

SINDICATO DE HONORARIOS CITA A ASAMBLEA ORDINARIA



El Sindicato de Trabajadores Honorarios de la I. Municipalidad de Maipú cita a una Asamblea Ordinaria para el día martes 9 de abril del 2019; rendición de cuentas y propuesta de gastos para 2019 entre los puntos La hora prefijada es a las 15:00 horas y el lugar será en el Teatro Municipal.

Seis puntos tiene

la tabla de la reunión a que cita el sindicato de trabajadores a honorarios de

la municipalidad de Maipú, uno de ellos es la rendición de cuentas del año 2018,

Otro tanto se expondrá el programa de gastos e inversiones para el año 2019.

TABLA

- Lectura acta anterior
 - Rendición de cuentas año 2018
 - Propuesta gastos año 2019
 - Voluntarios (comisión revisadora de cuentas año 2018)
 - Información querella
 - Varios
-

Cámara aprobó proyecto que declara Día del Artista Local



La propuesta, que fue despachada al Senado para su segundo trámite, establece el segundo sábado de octubre de cada año como el Día del Artista Local.

Por unanimidad, la Sala de la Cámara de Diputados aprobó y despachó al Senado el proyecto de ley que establece el segundo sábado de octubre de cada año como el Día del Artista Local (boletín 11.490).

En el texto, los autores destacan la importancia de los artistas locales, desde tiempos inmemorables, ya que, aseguran, desempeñan una función relevante en las sociedades.

“Constituyen la base cultural de una comunidad y sus obras son una manifestación cultural producto del contacto directo con las pequeñas comunidades”, relata el documento.

La iniciativa, que fue informada ante el Hemiciclo por el diputado Alejandro Bernalles (PL), indica que, no obstante, en los actuales tiempos modernos, el rol de este artista ha quedado relegado tanto por el Estado como por la sociedad civil y se ha dado paso a la vigencia de grandes artistas por sobre quienes son la primera fuente de contacto en cada agrupación humana.

Así, los autores consideran que el artista local es trascendente en la cultura nacional, pues es representativo de su comunidad, a la que se encuentra arraigado y porque participa de los actos culturales de la vida diaria de las personas, en peñas folclóricas, en juntas de vecinos, en escuelas, en fiestas locales, entre otros eventos de relevancia para la sociedad.

En esa línea, resaltan que la visión del artista local debería enfocarse en ser el principal colectivo a nivel nacional en la creación y fomento artístico, ya que su aporte en las diversas manifestaciones del arte no es sino expresión de la comunidad a la que pertenece. De ahí que, sugieren, la necesidad de resaltar y visualizar el valor de la producción intelectual en las comunidades rurales y urbanas del país.

Por otro lado, hacen presente la deuda que el Estado chileno tiene con el artista local, tanto en lo que se refiere al enfoque de la política cultural, en lo concerniente a su promoción y difusión y en el mejoramiento de sus condiciones económicas.

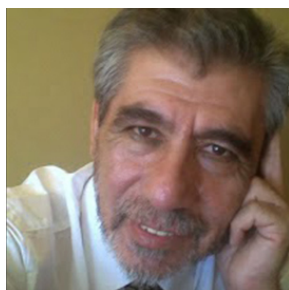
Asimismo, remarcan que este artista tiene una tremenda relevancia en la jerarquía cultural del país, sin embargo, han sido invisibilizados en las políticas culturales del Estado, por ello, insisten se requieren acciones que hagan patente su contribución al patrimonio cultural del país.

Por todo lo expuesto, los/as parlamentarios/as señalan la importancia de visualizar el rol del artista local fijando un día en el calendario que los conmemore por su aporte a la formación cultural de la sociedad y, además, reconozca su contribución diaria en las distintas manifestaciones artísticas en su entorno territorial.

El proyecto de ley, que tuvo su tramitación en la Comisión de Cultura, fue presentado por los/as diputados/as Alejandra Sepúlveda (FRVS), Marcela Hernando (PR), Vlado Mirosevic (PL) y los exdiputados Miguel Ángel Alvarado y Claudio Arriagada.

Publicado
el 04 de abril del 2019

¿QUE SE DEBE FINANCIAR? :



Omar Villanueva Olmedo
Director OLIBAR Consultores

UNA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA TRADICIONAL O UNA INNOVADA
EDUCACION SUPERIOR INTERSTICIAL

Abril 2019

Un profundo estudio sobre la relación entre el conocimiento y la enseñanza en el mundo y con una mirada en lo que está ocurriendo en el país es el que acaba de preparar nuestro gabinete de consultoría.

El trabajo incluye algunas ideas y conclusiones que pueden ser, a nuestro mejor saber y siempre incompleto conocimiento, interesantes para que sean conocidas por sus habituales lectores y los actores del sistema de educación superior, el que enfrentará grandes disrupciones, más allá de reformas e intentos de mejoras parciales observadas. ¿Es, por ejemplo, entre otras crisis, la actual y fallida reforma al financiamiento de la educación superior una respuesta suficiente para enfrentar los desafíos y cambios paradigmáticos, económicos y de gestión profundos que los nuevos conocimientos y las revolucionarias tecnologías de enseñanza hoy le imponen al mundo y al país, a la organización de sus academias y a un sistema de educación superior retrasado en su innovación?

El estudio expone, en síntesis, paso a paso como sigue para fines de divulgación colaborativa con la comunidad:

1. El conocimiento –

y el conocimiento de los conocimientos – ha estado creciendo en forma

exponencial en los últimos años y resulta muy difícil que la enseñanza les siga

los pasos. Hasta hace algunos años las universidades y sus profesores eran

grandes creadores de nuevos conocimientos y las empresas que también creaban

conocimientos, pasaban desapercibidas. Hoy día gran parte de los nuevos

conocimientos singulares se logran y salen, si es que salen, de los grandes

conglomerados empresariales de USA, China o Europa, algo de India y con altibajos del resto de la humanidad. Una parte de ese conocimiento es secreto y a veces críptico para legos y está vedado incluso para los expertos. **¿Cuál es la respuesta de los incumbentes a este desafío del nuevo conocimiento?**

2. La Enseñanza y el

Aprendizaje (E-A), desde la infancia hasta la longevidad, ha estado sometida a la mayor avalancha de nuevos conocimientos y enfoques, nuevas tecnologías, nuevos instrumentos, nuevos sistemas, cambiando el papel que deben jugar las autoridades, los profesores, los bibliotecarios, y los estudiantes. Más de cien millones de personas, de todo el mundo, ha seguido cursos y hasta carreras en línea y a costos que desafían los precios de las matrículas y aranceles de los centros más conocidos. Y... **¿Se continuará con la tradicional enseñanza o se irá a una neo E-A y al desaprender y reaprender intersticialmente cada día, asumiendo creativamente la creciente ignorancia de alumnos e iluminadores?**

3. Las universidades

han sido unas organizaciones que han mantenido sus tradicionales misiones, visiones, estrategias y organigramas sin cambio desde hace muchas décadas. Sus principales cambios han sido para mantenerse como tal cobijándose en las necesidades de la juventud y en los aportes y las normas de los gobiernos,

tanto las públicas como las privadas. La educación superior, mundial y local, ha renunciado a reconocer que el mundo está en un cambio disruptivo profundo y más bien han evolucionado hacia: (a) la incorporación de algunas de las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, la virtualidad, etc. y (b) la innovación para que sus estudiantes se transformen en emprendedores. Lo primero consiste en dotarse de los mayores centros posibles del mundo en esas materias, que suponen les llevarán a su persistencia como entidades. Y lo segundo, influyendo sobre la curiosidad de los estudiantes, enfocándolos a que con los conocimientos singulares que van adquiriendo trabajen en innovaciones que les permitan desarrollarse personalmente. **¿Y que será el futuro de la historia universitaria? ¿Logrará renacer entre sus cenizas en este nuevo escenario?**

4. Pero recordando a

Dalí, es posible que el trío: conocimiento, enseñanza y universidad lleguen a ser como “la persistencia de la memoria”, especialmente al ver como el liderazgo hacia el desarrollo se diluye o se escurre, los relojes, como la memoria, se reblandecen con el paso del tiempo, aunque siguen marcando la hora, en la espera de que aparezcan y crezcan un nuevo tipo de institución u organización que gracias a los avances desplace a las universidades tradicionales. Estas serán entes muy diferentes y entregarán

la nueva enseñanza
en: (a) contenidos y duraciones lógicas, y no de años, semestres o trimestres y vacaciones de tres meses, sino en el tiempo necesario para que las personas se formen, (b) a costos incomparablemente menores que los actuales, cuando internet está en manos de más de la mitad de la población mundial y (c) se saltarán las certificaciones de sus egresados en la medida que las nuevas empresas emplearán de preferencia las personas con conocimientos propios. **¿Qué memoria prevalecerá: la del pasado o las memorias de los posibles futuros?**

5. Habrá fuerte **resistencia al cambio**, como lo hay ahora en otras industrias. Muchas personas están en contra de estos cambios y resistiéndolos porque probablemente los profesores tendrán que cambiar sus roles y sus preparaciones, las autoridades tendrán funciones completamente nuevas y se tendrá que modificar los tradicionales sistemas de becas, de enseñanza gratuita y financiamiento; y así, en el mundo y en miles de instituciones. **El desafío universitario: ¿Resistirse al cambio o ser parte del cambio intersticial del conocimiento y de un desarrollo organizacional innovador?**

6. Los **ecosistemas** aparecen como una **tabla de salvación** para las universidades innovadoras más audaces, porque pueden hacer interrelaciones de conocimientos singulares y

enseñarlos. Pero, ante tanto retraso sólo se dan pasos sutiles y débiles. Tal vez lo más importante de este tipo de cambio es que no surgirán de ahí las nuevas instituciones, especialmente para aquellas que compiten en el ranking de entidades de más prestigio global o regional.

Hasta ahora, las **universidades siguen siendo verdaderos, pero, frustrados ecosistemas**, donde confluyen varias especialidades o singularidades, pero en la que cada singularidad particular hace su propia vida, en un estanco o silo que no tiene mayores relaciones ni métodos para relacionarse con el resto. Por otra parte, un **Ecosistema de Conocimientos Intersticiales es en cambio un reconocimiento de que la realidad se comporta de una manera mucho más compleja que lo que cada singularidad, facultad, carrera o asignatura pueda cubrir**. Y en la medida que el conocimiento generado por miles de emergentes ecosistemas se haga más común las carreras actuales tenderán a desaparecer para crearse otras nuevas soluciones, si nuevas y no meras modificaciones parciales, y con ello muchos de los obsoletos conceptos de carreras tradicionales pasarán. Hay que tener presente que el incremento en la tasa de desarrollo del nuevo conocimiento se reconoce cada día más y por eso se llega a la conclusión de que: el conocimiento intersticial, un vacío que está por descubrirse, es infinitamente superior a todo lo alcanzado y aprendido hasta hoy día. Entonces: **¿Tendremos**

enseñanza de ecosistemas del conocimiento en Chile? ¿La universidad tradicional entrará a competir por el liderato en conocimientos intersticiales? ¿Qué sorprendentes aportes seguirán haciendo las desafiantes y poderosas nuevas industrias del nuevo conocimiento mundial dado que ya entraron a competir con la industria universitaria tradicional?

7. La importancia de las autoridades de las universidades en el mundo no se pone en duda, pero tal vez lo más significativo son sus perfiles, sus conocimientos y sus aperturas a un mundo nuevo en el conocimiento y en la enseñanza cuando dichas autoridades surgen de antiguos claustros o de diferentes profesiones singulares o son personeros públicos o privados destacados en otras actividades o provienen de las familias de los sostenedores o de los dueños de las universidades, o por nominaciones políticas, sin que la mayoría de esas personas tenga una formación ad hoc y suficiente para dirigir una institución tan compleja y difundida en el mundo, a la que se le reconoce su importancia para la comunidad, que debe estar en la frontera del cambio en el conocimiento y la enseñanza, y más difícil que comprendan a las personas que han vivido día a día en un mundo de acelerados cambios tecnológicos, sociales y económicos, como son las personas que aún no llegan a los 30 años de edad. Y se sabe muy bien que hasta ahora las universidades no han tenido

la intención ni la capacidad para formar profesionales trans ni interdisciplinarios para dirigir a las propias universidades, porque, probablemente, el ecosistema intersticial está fuera del alcance comprensible de un rector o de un decano o de un director de una carrera singular. Sin menosprecio de sus esfuerzos **¿Será entonces posible que puedan resolver los problemas de la nueva gobernanza y obtener los talentos innovados, no tradicionales, para la gestión de los emergentes ecosistemas cognitivos intersticiales?**

8. Los **peligros de hacer reformas sobre una parte reducida de la realidad nacional** es que tienden a ser incompletas y a producir efectos indeseados. Una gratuidad, por ejemplo – aprobada por directivos, políticos, dirigentes estudiantes y élite intelectual – que no permita que se pueda prolongar o anticipar los “años de estudio” establecidos no es un error, es consecuencia de la falta de la más mínima reflexión sobre la realidad del conocimiento intersticial, de las nuevas metodologías de aprendizaje y desaprendizaje, y de no reconocer que existen estudiantes con diferentes formaciones y necesidades personales o familiares, aparte de que las experiencias mundiales recomiendan otras alternativas para financiar a los estudiantes. O que se establezca un arancel como forma de financiamiento universal y que no cubra siquiera

los costos será
siempre un pie forzado que invite a los errores, a las
ilusiones de
sobrevivencia, al endeudamiento y a la corrupción o
vulneración de los
sistemas, todo por el afán de intentar reformar sin innovar y
haciéndolo con
soluciones basada en viejos paradigmas del siglo antepasado.
Dada esa
problemática **¿Quiénes serán los actores
para una de las posibles soluciones enunciadas como es la
respuesta
intersticial del nuevo conocimiento para una innovada
educación superior
mundial y nacional?**

Conclusión.

Como anticipaba el poeta
Huidobro: ... "título de ingeniero, título de abogado, y a mi
qué, títulos
de limitación", hoy diríamos título de singularidad. Ha
llegado **un tiempo
para hacer cambios profundos en la relación conocimientos y
enseñanza en el
mundo.** Lamentablemente las actuales universidades e institutos
superiores
no están haciendo los estudios para definir sus nuevos futuros
posibles,
mientras otras empresas e industrias mundiales de otros
sectores si están
buscando introducirse con las nuevas tecnologías a respuestas
en la enseñanza
universal. Así los desafiantes están rompiendo los viejos
paradigmas y el
histórico oligopolio del conocimiento, con precios y costos al
alcance de

millones de personas, con formaciones más dirigidas a la aplicación de los nuevos saberes, en especial de los ecosistemas y de lo que hemos enunciado como “conocimiento intersticial”, el que está empezando a revolucionar la innovación en el globo, no sólo con la ayuda de las múltiples nuevas tecnologías en crecimiento exponencial, sino que de todo lo que existe en la tierra creado por el ser humano hasta ahora.

Una información más completa de estas materias del nuevo conocimiento a la que se sumarán otras posteriormente ya se encuentra disponible para la comunidad interesada en la innovación académica y de la enseñanza. Hasta ahora se ha tenido contactos en el país con actuales y ex directivos de universidades, centro de estudios y autoridades políticas y con un centenar de estudiantes universitarios y egresados recientes – que han reconocido que el trayecto desde la formación singular actual hacia la formación en ecosistemas intersticiales del conocimiento permitiría un avance que no han visto funcionando, pero que sería muy importante para una mejor comprensión y manejo técnico y profesional de la realidad y que sería algo muy revolucionario. Una vez sorteado el paso anterior sería más accesible pasar a la formación universitaria en esquemas y modelos intersticiales. También se está informando selectivamente a algunas universidades extranjeras y académicos sobre estos avances en la

transformación de la relación
conocimientos-enseñanza. Próximamente entregaremos los
resultados que se
obtengan de estas acciones. Consideramos que estas
innovaciones cognitivas y de
enseñanza originadas en el país van en la dirección de ser
pioneras.

¿Se

**estará a la altura y con la mente abierta y colaborativa para
abordar el desafío
de participar en la creación de una nueva educación superior,
pasando de la clásica
formación singular, a una basada en ecosistemas y luego a la
formación
intersticial, para el país y el mundo?**

Quedamos a su

***disposición para recibir opiniones y
sugerencias sobre este artículo en el
e-mail:***

***intersticial.knowledgeuniversal@gmail.com
donde podrá consultar y obtener
más antecedentes sobre el trabajo
ampliado que sustenta la presente
información.***

Omar Villanueva Olmedo

Director OLIBAR Consultores Interstitial Strategies

Lic. Ing. FEN

Universidad de Chile

ovillanueva.comunica@gmail.com

Coocrea OLIBAR Team Publishing x

Responsabilidad Social Profesional desde 1972 Estudios & Interstitial Strategies

para el desarrollo y la empresa *Preside: Don Carlos Olavarría Aranguren, Master of Science M.I.T / U.S.A*

Abril 2019, Santiago, Chile

SIN FUERZAS ARMADAS, NO HAY VICTORIA:



El domingo 31 de marzo recién pasado, logré publicar, en dos medios de comunicación, una carta sobre Chile, “en el barrio de la coca” y la importancia de las Fuerzas Armadas en este tema.

Al día siguiente, el lunes 01 de marzo, en cadena nacional, el Presidente Piñera dio a conocer el “Plan Elige Vivir sin Droga”. Nos dijo que la droga se va a combatir

“con todos los instrumentos de nuestra democracia”, para ello, nos recordó unas palabras de Winston Churchill, “en tierra, cielo (aire) y mar”. También escuchamos detalles de ese Plan. Cuatro pilares que se construyeron aceptando que la droga ya está en nuestro territorio, que viviremos siempre con ella y que todo se trata de “una elección”. Es decir, un plan que acepta el fracaso y donde no se escuchó una sola palabra para quienes deben impedir que esta droga ingrese a Chile: Las Fuerzas Armadas, Carabineros y la Policía de Investigaciones. Sin drogas, no hay drogadictos.

Por lo mismo, hoy tenemos a nuestras Fuerzas Armadas cumpliendo misiones no tradicionales, para apoyar y controlar efectivamente el territorio, las fronteras y la violencia ciudadana. En el Sur existe el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, en el Norte, un Plan de Frontera Segura y en la Zona Austral un Cuerpo Militar del Trabajo que combate contra la naturaleza para hacer realidad el concepto de Soberanía Efectiva.

Las palabras de Churchill, en el parlamento británico el año 1940, se referían a “la política”, para combatir al ejército alemán ante una posible invasión, después de la derrota de Francia, pero el líder inglés, también dijo, respecto a cuál era el objetivo: “la victoria, la victoria a toda

costa, la victoria a
pesar del terror; la victoria por largo y difícil que sea el
camino; porque sin
la victoria no hay supervivencia”.

Este

Gobierno pasará. Las Fuerzas Armadas, que nacen con la nación
misma, desde hace
más de 140 años nos han dado paz, seguridad y desarrollo. Y
así lo seguirán haciendo,
aunque las ataquen, las ninguneen, las denuesten o no las
cuiden. Si no saben
para qué sirven o son útiles, jamás, un líder político estará
a la altura de
Churchill. Claro está que él, también fue militar, ahí está la
gran diferencia.

Christian

Slater Escanilla

Coronel ® de Ejército.

RUT: 7.842.009-K

**CONCEJO MUNICIPAL ESTE JUEVES
4 DE ABRIL**



Tres puntos tiene esta tabla de la sesión 1141 del Concejo Municipal, uno de ellos es la contratación de la empresa que preverá de guardias a los consultorios.

Cambio de dirección de una patente de alcohol, licitación de servicio de vigilancia para Centros de Salud Familiar municipal y una transacción en favor municipio.El costo de esta última será de 1.371.064 que presenta al concejo para que acepte pago en 28 cuotas iguales de \$ 50.000., facilidad que se otorga al infractor por encontrarse cesante.

Lo importante será la contratación de servicio de seguridad y vigilancia para Centros de Salud Familiar Municipales, cuya mejor oferta entre 7 proponentes es de 739 millones de pesos.

La tabla ordinaria es como sigue:

3.1- Contratos sobre 500U.T.M.

Patentes de alcoholes.

3.3Transacción

judicial.

La sesión está

fijada a las 10:00 horas, hora del solemne Tedeum que recuerda un aniversario

más de la batalla de Maipú, hecho ocurrido el 5 de abril de 18818, 201 años de

la gesta que selló la independencia nacional. Llama la atención el adelanto de esta

jornada que recaía día viernes.

DURA SANCION IMPONE SUMARIO POR BAÑISTA AHOGADO EN PISCINA MUNICIPAL DE MAIPU

¡ Última Hora !

Una dura sanción que impone 500 UTM de multa a la Municipalidad de Maipú en primera instancia, en esa fecha representada por la abogada y administradora Municipal Andrea Díaz. Tras la notificación el 01 de marzo, la Municipalidad de Maipú tenía 5, días para apelar.

La Municipalidad de Maipú deberá pagar 500 UTM (no sabemos si apeló), según el fallo extendido por la Seremi de Salud luego que encontrara una treintena de deficiencias, entre ellas la

más delicada la cifra de salvavidas en ese momento insuficiente a juicio del encargado del sumario de acuerdo a las normativas, considerando que en la oportunidad habían 1.000 personas, según se indica en la sentencia de primera instancia.

Los hechos ocurrieron el 15 de enero, con fallecimiento del bañista y para dictar esta sentencia se analizó el plan de contingencia para estas emergencias, observándose algunas falencias

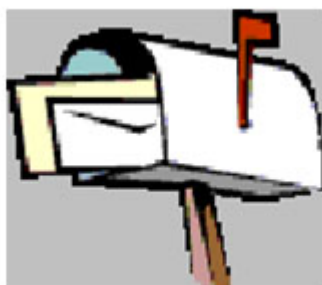
aprobado por D.S. N° 136/2004, dictó la siguiente:

SENTENCIA

1.- **APLÍCASE** a Ilustre Municipalidad de Maipú, representada por Andrea Díaz Troncoso, ya individualizada en estos autos, una multa de 500 UTM.- (Quinientas Unidades Tributarias Mensuales) en su equivalente en pesos, cuyo pago deberá efectuar en la Oficina de Recaudación ubicada en Paseo Bulnes 194, comuna de Santiago, cuyo horario de funcionamiento es de lunes a jueves entre las 9:00 y 13:30 horas y los viernes de 9:00 a 13:00 horas, dentro del plazo de cinco días hábiles contados desde la fecha de notificación de este Instrumento, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 174 inciso segundo del Código Sanitario si así no lo hiciere.

CHILE: EN EL BARRIO DE LA COCA.

Señor Director:



Teniendo a mano un paper del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), de febrero de este año, resulta alarmante cómo la Madre Patria nos cataloga en el “barrio de la coca”. Informe que también nos alerta sobre el tráfico de armas, la explotación ilegal de la minería, la trata de personas, el tráfico de autos robados y los atisbos de entidades foráneas que tras fachadas ficticias se relacionan con el terrorismo islámico.

En el caso de Chile, se suma a lo anterior, la escasa presencia del Estado en zonas geográficas de difícil acceso, lo que en Chile conocemos como Fronteras Interiores y que muchas veces no solo es un problema de conectividad, sino también, de decisión política, al aceptar que en las grandes ciudades existan barrios y poblaciones, donde no llega la ley ni la autoridad, favoreciendo la radicación de estos grupos que operan con un sistema paralelo de auto protección y sometimiento por el terror, para sus intereses delictivos.

Una consecuencia de la incapacidad del Estado, a través del gobierno de turno, para controlar “efectivamente” el territorio, las fronteras y la violencia ciudadana, con los medios tradicionales que la ley le otorga, situación que ha obligado al Gobierno a decretar el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, bajo el mando y responsabilidad de una autoridad militar, en las Regiones de Biobío, La Araucanía y Los Ríos, como también,

incrementar el control de más de 130 pasos ilegales en la frontera con Perú y Bolivia, más conocido como el Plan Frontera Norte. Medidas todas, que involucran a las Fuerzas Armadas de Orden y Seguridad Pública, especialmente al Ejército de Chile, en actividades no tradicionales.

Ser polivalentes, ayuda, pero no es la solución a todos los problemas que deberán enfrentar en el futuro. La estricta y controlada formación ética y moral de sus integrantes –desde sus primeros pasos en cada institución– como también nuevos planes de estudios de instrucción y entrenamiento, que se adapten a las necesidades futuras (revisar los acuerdos del naciente PROSUR, sería un buen comienzo), debería ser la principal preocupación de sus mandos, por supuesto y como siempre, sin desnaturalizar su función principal: La Defensa.

Christian
Slater Escanilla

Coronel ® de Ejército.

INCENDIO AFECTA A 5 LOCALES

COMERCIALES EN CALLE PORTALES



Esta madrugada cuando el reloj marcaba las 04:04 se hicieron sonar las alarmas de incendio de bomberos de Maipú; 5 locales fueron afectados en calle Portales con Manuel Rodríguez. Los daños serían cuantiosos.

Un incendio de proporciones cuyas causas se indagan ocurrió ésta madrugada de lunes 01 de abril (2019) en calle Portales cerca del N° 100, afectando inicialmente a 5 locales. La Alarma fue recibida a las 04.04 en la central del Cuerpo de Bomberos de Maipú, hora en que se dispone del envío del primer carro de bombas, de los tres que tuvieron que concurrir hasta las 04:48, dado la envergadura del siniestro.

La información a prensalocal.cl llegó vía telefónica, entregada por uno de nuestros lectores que vive en la cercanía del lugar. Hasta

esas alturas del incendio no había señales de pérdidas de vidas humanas y se investigará la causa del incendio por parte de equipo especializado de bomberos de Maipú

Esta madrugada cuando el reloj marcaba las 04:04 se hicieron sonar las alarmas de incendio de bomberos de Maipú; 5 locales fueron afectados en calle Portales con Manuel Rodríguez. Los daños son cuantiosos.

Un incendio de proporciones cuyas causas se indaga ocurrió ésta madrugada en calle Portales cerca del N° 100, afectando inicialmente a 5 locales. La Alarma fue recibida a las 04.04 en la central del cuerpo de bomberos de Maipú, hora en que se dispone del envío del primer carro de bombas, de los tres que tuvieron que concurrir hasta las 04:48, dado la envergadura del siniestro.

La información a prensalocal.cl llegó vía telefónica, entregada por uno de nuestros lectores que vive en la cercanía del lugar. Hasta esas alturas del incendio no había señales de pérdidas de vidas humanas y se investigará la causa del incendio por parte de equipo especializado de bomberos de Maipú

FLORIDA LOMA BLANCA ES EL LIDER, PERO UNION PORTALES LOS HIZO SUFRIR



Segunda adulto entre Cañón Alonso y Abrazo de Maipú. Un magnifico tiro libre



Florida Loma Blanca es nuevamente líder del torneo de apertura, aun perdiendo el invicto en primera adulta frente a Unión Portales. Abrazo de Maipú subió al quinto lugar tras sumar 21 puntos ante un indómito Cañón Alonso, que se dio el lujo de ganar en segunda y primera adulta, en esta última serie aun invicto con un empate.

Se esperaba

menos de esta fecha, con partidos que se observaban inclinados, pero Cañón

Alonso puso sus argumentos y mantiene 3 series invictas, con el 100% de los

puntos ganados en segunda infantil, por su parte en nuevo puntero queda con 4

series invictas, entre ellos el sénior "C" que tiene el 100% de los puntos ganados

Cañón Alonso

y Abrazo de Maipú protagonizaron uno de los buenos partidos en segunda adulto, a pesar que los azules aún no suman puntos; esta vez se vio porque no suman: no le "achuntan" a los 14 metros cuadrados que tiene el arco, ni pensar en el penal perdido a 2 minutos del término del partido.

Pero no

todo fue malo para Abrazo de Maipú, mantuvo tres series invictas, el ex "tercerita de oro" con el 100% de los puntos ganados.



Real

Flandes y Deportivo Maipú protagonizaron un buen partido, aunque ambos tenían un empate en su contabilidad. La victoria fue para Real Flandes que está en deuda

en varias series y Deportivo Maipú está en una semana si y otra no.

Flandes

mantiene 2 series invictas, compartiendo el liderato con Unión Viveros en sénior "A", ambos invictos y con su fecha libe cumplida.

Campos de Batalla

sube al tercer lugar en la general y queda entre los tres clubes que superan los 100 puntos. Loa albos está invicto en segunda infantil y comparte el primer lugar en la serie con Víctor Cañón Alonso.

El rival de

esta semana fue Unión Centenario, que no puede afirmar cuatro series que lo tienen relegado al sexto lugar, pero sus 14 puntos que trajo de su partido ante campos de Batalla, tiene a su segunda adulta como puntero en esa serie y en calidad de invicto, con el empate de visita en esta fecha.



Séptimo de Línea fue el club que más puntos sumo en la fecha, 26 en total frente a Abraham Lincoln. Séptimo de Línea mantiene invicta su sénior "E".



RIGOLETTO BENUCCI Y SUS ALUMNOS EXPONE PINTURAS EN EL MERCADO MUNICIPAL



Rigoletto Benucci

En el marco de entregar otros atractivos a la labor de abastecimiento que realiza el Mercado Municipal en su estructura de tránsito al nuevo Mercado en construcción, Rigoletto Benucci expondrá este domingo 31 de marzo pinturas en la plazuela interior del Mercado Municipal, cuyo acceso principal está por calle Maipú 0259, mientras que el vehicular lo hace por Primera Transversal 2100.

Rigoletto Benucci trabaja en el interior del Mercado desde hace dos décadas, fundamentalmente entregando espacios para alumnos que desean acceder a este difícil, pero cautivador arte, que refleja momentos de vida en sus diferentes acepciones, que lo observan mejor quienes tienen aptitudes artísticas y que ven más allá de un óleo, pastel, acuarela o grafito.

Recibí la invitación de la Administradora del Mercado, Sra. Marta Gavilán, y no pude negarme a exponer parte de mis pinturas, pero fundamentalmente de mis alumnos que buscan mostrar sus creaciones, señala Benucci, quien llegó el año 1996 al Mercado Municipal sin pensar que estaría tanto tiempo entregando docencia en pintura, tema que le apasiona y agradece cada día.

Respecto a por qué se quedó en el Mercado como locatario, asevera

Benucci que los diferentes aromas, el silencio de la tarde y bullicio del día, le entregan una inspiración de creatividad que no conocía y la experiencia es enriquecedora.

Solo pretendo exhibir los diversos trabajos de alumnos e invito a visitar a la comunidad maipucina, señalando que él estar personalmente hablando con la gente por si se interesan en participar en diversos talleres.